AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

4188

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2019, de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias de la Resolución por la que se nombra funcionarios y funcionarias de carrera de la Ertzaintza, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Final Sexta de la Ley 7/2019, de 27 de junio.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la Disposición Final Sexta de la Ley 7/2019, de 27 de junio, de quinta modificación de la Ley de Policía del País Vasco, y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 83/2017, 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad, modificado por Decreto 60/2019, de 2 de abril,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 6 de septiembre de 2019, se coloca en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 6 de septiembre de 2019, de la Viceconsejera de Administración y Servicios, por la que se nombra funcionarios y funcionarias de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de Agente de la Escala Básica, en virtud de lo dispuesto en la Disposicion Final Sexta de la Ley 7/2019, de 27 de junio, de quinta modificación de la Ley de Policía del País Vasco.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados y las interesadas interponer recurso de alzada ante la Consejera de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, a tenor de lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de septiembre de 2019.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
ANA AGUIRRE ZURUTUZA.